

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO, en Altar Sonora, siendo las nueve horas con veinte minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cual estará regida bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión anterior.
- 4.- Aprobación del Reglamento de Entrega- Recepción para el Municipio de Altar Sonora.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura sesión.

Estando presente los miembros honorables de ayuntamiento; C.D. José David López Soto presidente municipal, Mtra. Perla Lucía Méndez Hernández, síndico procurador, así como también los regidores, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, C. Cesilia Oros Valenzuela, Prof. Jaime Bárcena Neblina, Guadalupe Méndez Celaya, Juan José Celaya Gaytán, Alejandra Guadalupe Pérez Gómez, así como la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento, al hacer pase de lista y habiendo quorum legal al estar la totalidad de los miembros de este ayuntamiento, el presidente municipal declara que queda instalada la sesión. Dando desahogo al punto 3 se da lectura al acta anterior; la cual fue firmada y aprobada por este H. Ayuntamiento.

Continuando con el orden del día en el punto número cuatro, se toma el acuerdo siguiente:

ACUERDO UNO

-----Se aprueba por unanimidad por parte del cuerpo del H. Ayuntamiento, que El Reglamento de Entrega-Recepción sea aplicado en esta administración 2021-2024, en el municipio de Altar Sonora. -----

Continuando con el orden del día toma la palabra la regidora propietaria L.N. Alejandra Guadalupe Pérez Gómez para solicitar topes por las avenidas Dr. Godínez entre Gonzalo Senday y Rubén Pompa y de igual manera sobre la Rubén Pompa entre Fco. I Madero y avenida Dr. Godínez, por lo que después de analizarlo se toma el acuerdo siguiente.

ACUERDO DOS

----- Se aprueba por unanimidad la solicitud de la Regidora propietaria L.N. Alejandra Guadalupe Pérez Gómez, sobre colocar topes por las avenidas Dr.

Guadalupe Méndez Celaya

[Signature]

Cesilia Oros Valenzuela
Alejandra Gpe. Pérez Gómez

[Signature]

Godínez entre Gonzalo Senday y Rubén Pompa y de igual manera sobre la Rubén Pompa entre Fco. I Madero y avenida Dr. Godínez. -----

-----No habiendo más asuntos a considerar y para dar desahogo al último punto del orden del día, C. José David López Soto en su carácter de presidente municipal, clausura la sesión, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que, en la misma, intervinieron ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----



B. Corella
L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
C.D. JOSÉ DAVID LÓPEZ SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
MTRA. PERLA LUCÍA MÉNDEZ
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES:

[Signature]
C. JUAN JOSE CELAYA GAYTAN

L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO

[Signature]
C. GUADALUPE MÉNDEZ CELAYA

[Signature]
PROF. JAIME BARCENA-NEBLINA

[Signature]
C. CESILIA OROS VALENZUELA

[Signature]
C. ALEJANDRA GPE. PEREZ GOMEZ